

VALORES INDUSTRIALES S.A.
CONVOCATORIA A REUNION ORDINARIA
NO PRESENCIAL ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Representante Legal de la sociedad, convoca a Reunión Ordinaria – No Presencial, de la Asamblea General de Accionistas, que se llevará a cabo el día miércoles, 31 de marzo de 2021, a la 8:15 a.m., a través de la aplicación Teams. El enlace para participar se enviará a las personas que lo soliciten al correo electrónico juridico@valoresind.com.

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del orden del día.
3. Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
4. Nombramiento de la comisión para la aprobación del texto del acta.
5. Lectura y Consideración del Informe de Gestión de la Junta Directiva y la Gerencia General.
6. Presentación y Consideración de Estados Financieros y sus notas, al 31 de diciembre de 2020 – Separados y Consolidados.
7. Dictamen de Revisoría Fiscal sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.
8. Presentación Proyecto de Distribución de Utilidades.
9. Reelección o Nombramiento Junta Directiva, fijación de honorarios.
10. Reelección o Nombramiento Revisoría fiscal, fijación de honorarios.
11. Encuesta Código País.
12. Propositiones y Varios.

Para el ejercicio del derecho de inspección, se informa que los libros y demás documentos previstos en la Ley, así como aquellos para facilitar el desarrollo de la reunión, quedan a disposición de los accionistas que deseen consultarlos, previa solicitud al correo electrónico juridico@valoresind.com.

Los accionistas que no puedan participar virtualmente, podrán hacerse representar mediante acto de apoderamiento otorgado por escrito, el cual deberá cumplir con los requisitos previstos en el artículo 184 del Código de Comercio. Se dará estricto cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia respecto de los requisitos y garantías para la representación de los accionistas. En este sentido, se recuerda a los accionistas que los poderes no podrán conferirse a personas vinculadas directa o indirectamente con la administración o los empleados de la compañía. El poder se recibirá en el correo electrónico anteriormente indicado.

Medellín, 5 de marzo de 2021.

Pablo Caicedo Gómez
Representante Legal